

RESOLUCION LEGISLATIVA  
Nº 12760

Ascendiendo a la clase de Coronel de la Fuerza Aérea del Perú, al Comandante de la misma Fuerza Aérea, don José Heighes Pérez Albela.

Lima, 31 de enero de 1957.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de la Fuerza Aérea del Perú, al Comandante de la misma Fuerza Aérea, don José Heighes Pérez Albela.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RAUL PORRAS BARRENECHEA,  
Primer Vice-Presidente del Senado.

CARLOS A. LEDGARD, Presidente  
de la Cámara de Diputados.

CARLOS A. LEDGARD, Presidente  
de la Cámara de Diputados.

E. MARTINELLI TIZON, Senador  
Secretario.

ERNESTO GUZMAN, Diputado  
Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional  
de la República.

Lima, primero de febrero de mil no-  
vecientos cincuentisiete.

Cúmplase, comuníquese, regístrese,  
publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

MANUEL P. GARCIA.